

0000017

REVISTA JUDICIAL

La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MEGAFRIO S.A.

Se comunica al público que MEGAFRIO S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 312.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de septiembre de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.JCPT.E.Q.11.005530 de 12 de diciembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma, entre otros, los artículos Tres y Cuatro del Estatuto Social, referentes al objeto social y capital, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TRES: Objeto Social.- El objeto de la sociedad es el siguiente: a) Servicio de consultoría, asesoría y asistencia científica y técnica en diseño, ejecución y gestión de proyectos de instalación, montaje y mantenimiento de equipos electromecánicos, eléctricos y electrónicos en los segmentos industrial.."

"ARTÍCULO CUATRO: DEL CAPITAL SOCIAL: El capital suscrito de la compañía es de Trescientos Veinte mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$320.000.00), dividido en tres mil doscientas acciones nominativas y ordinarias de cien dólares cada una.."

Quito, 12 de diciembre de 2011

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO (S)

AR/17585/cc





NOTARIA
TERCERA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Henry Arcos Delgado, con esta fecha y en veinte fojas útiles, se protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera actualmente a mí cargo, el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía MEGAFRIO S.A., con su respectiva resolución, marginación, publicación e inscripción en el Registro Mercantil, que antecede, Quito, a dieciséis de enero del año dos mil doce.-



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR